

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 208.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un
mes 7 rs. un trimestre 21 rs. fuera de la capital, 23 rs. trimes-
tre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 41 rs.
Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la Imprenta de este peri-
ódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza
del Teatro, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

GRAVE PROBLEMA.

En una de las primeras reuniones que celebraron las actuales mayorías del Congreso y del Senado, con voz elocuente y acento profético, decía uno de los oradores más distinguidos y de los republicanos más eminentes de nuestra patria que si las Cortes de 1872 no cumpliesen su período constitucional de tres años y, por una disolución anticipada, hubiera necesidad de apelar nuevamente al país y verificar otras elecciones generales antes del año 1875, vendría fatal y necesariamente sobre España una revolución más, y de consecuencias incalculables, por lo terribles.

Y así sería, en efecto. Despues de las perturbaciones que ha traído consigo el movimiento de Setiembre de 1868; despues de las sublevaciones de 1869 y 1872; despues de la agitadora coalición, temporanea idealizada por el Sr. Ruiz Zorrilla y realizada solamente en provecho de los partidos antidiásticos; en el estado violentísimo de apasionamiento y profunda enemiga que existe entre todas las agrupaciones políticas, careciendo, como carecemos, de una alta personalidad, que viva sobre los partidos, sobre los hombres y sobre las escuelas, y que pudiera dominarlos con espíritu de elevadísima imparcialidad; cuando todo estampos rebajándolo y achicándolo ante los ojos atónitos del país; cuando el odio nada respeta, y el patriotismo falta, y la calumnia cunde, y la difamación está en la lengua de los ambiciosos abortados por la revolución, que, como todas, arrojó a la superficie de la sociedad lo bueno mezclado con lo perverso, lo honrado con lo infame, unas nuevas elecciones serían, no ya un peligro, un desastre, un verdadero desastre para la patria.

Qué: No puede todos los días perturbar al pueblo, agitarle en luchas continuas, envolverle en la caliente atmósfera de nuestras enemistades y de nuestros rencores, destrozarse como nosotros nos destrozamos, arrancarle á su ya harto interrumpida tranquilidad, solo porque un partido político, vencido ayer en los comicios, ha encontrado medio de pasar desde la minoría parlamentaria al poder, con menosprecio indigno de la representación nacional y de las buenas prácticas constitucionales? Qué: ¿Pueden ir otra vez los partidos políticos, tranquila y sosegadamente, sin quejas ni protestas, á la lucha legal de las urnas electorales, despues de haber sido conturbadas las localidades, hace poco mas de tres meses, para una campaña parlamentaria, estéril completamente y enteramente infecunda?

Qué: ¿Sufrirá el pobre, el asideredo, el mortificado pueblo español que se le llame otra vez á nombrar sus representantes, para que sean despedidos al dia siguiente, antes aun de que hayan dado un voto, hayan hecho una ley ó hayan resuelto la terrible cuestión de Hacienda? Qué: ¿Se va á pedir un nuevo esfuerzo al país, a quien nadie se le da, ni siquiera la paz por que ansia tanto tiempo, a quien ni siquiera se le cobran legalmente las contribuciones, que pagarán acaso, resignado y sufrido, ó por la fuerza de los voluntarios de la libertad con que ha de favorecerlos el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, actual presidente del Consejo de ministros?

Por otra parte: ¿en qué situación va á colocar á los conservadores liberales la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de otras nuevas? Nuestros amigos políticos, los que han obtenido un triunfo completísimo en la anterior contienda electoral; los que tienen mayoría en ambos Cuerpos Colegiados; los que se disponían á satisfacer las justas exigencias de todo el país, que reclama paz, orden y justicia, cuando han sido violentamente arrojados del Parlamento, quisiendo poner manos en la obra demoleadora que intentan emprender los radicales? ¿Habrá de ser cómplices de los crímenes políticos, que se van á cometer, si las Cortes se disuelven y se llama otra vez al pueblo á las elecciones de futuros representantes suyos?

Espanta solo el pensar que los hombres del partido conservador-liberal, llegados hace poco de sus distritos con la mente llena de ilusiones y el corazón de patriotismo, gozoso porque venían á trabajar en la regeneración del país, tengan que volver á presentarse á sus conciudadanos con las manos vacías, sin una mejora realizada, sin una aspiración satisfecha, sin un propósito cumplido, y marcado en cambio el rostro de la mayoría parlamentaria puro latigazo con que le ha arrojado del recinto en que se hace la ley el partido radical, ese partido aventurero, corruptor, inmoral, insensato, que ha conseguido hoy el Gobierno por medio de una carta y de una intriga, y quiera mañana tener mayoría en las Cortes por medio de alianzas con los anarquistas ó por el terror á sus semejantes, disfrazados cobardemente de soldados de la libertad.

¿Qué van á decir en los comicios los conservadores liberales cuando se les pregunte por el cumplimiento de la misión que hubo de hacer dos meses trajeron á las Cámaras? ¿Qué, cuando se

los interpele acerca de la entonces ya visible y manifiesta reproducción de aquellos funestos procedimientos parlamentarios de la dinastía anterior, por medio de los cuales jamás alcanzaron las Cortes españolas la existencia que les estaba señalando en la Constitución del Estado? ¿Qué á contestar el partido conservador, que van á contestar nuestros amigos, que han prometido al país el afianzamiento de la verdad libertad, por medio del respeto riguroso de los poderes á la Constitución y á las prácticas del Parlamento, cuando en sus distritos se les diga que es mentida la seguridad que se dió á la patria de que ya no se repetirían aquellos sistemas de hipócrita constitucionalismo, casi invariable regla de conducta del poder que cayó estrepitosamente en Alcolea?

Graves dificultades han de ofrecerse al partido conservador liberal el dia en que los radicales consumen el atentado para que ya se hallan comprometidos, y en que el pueblo, en actitud impetuosa, quiera probar allí donde la prueba ha faltado que en estos regímenes políticos, que en los Gobiernos representativos no basta que se respete la Constitución, sino que es también preciso, y muy preciso, que se consideren, se acaten y se cumplan las prácticas parlamentarias.

El ataque á estas prácticas, su menosprecio, no envuelven ciertamente responsabilidad inmediata para los poderes que en tan grave falta no iban. Pero ¿quién puede ni por un momento dudar de que, tarde ó temprano, el pueblo hace justicia y exige tremendas responsabilidades morales á los que juegan así con la opinión pública y así se burlan de ella? Rigurosamente examinados los hechos anteriores á la revolución de Setiembre, quizá no podría acusarse a aquellos gobiernos de sistemáticas infracciones de la Constitución; y, sin embargo, la ira de la patria no pudo tolerar que un día y otro se falsease el régimen representativo, por medio de aquellas frecuentes e injustificadas disoluciones de Cortes, que habían hecho imposible la libertad en España.

Hoy, si estas Cortes, si las Cortes de 1872 son disueltas por el Gobierno de los radicales, ya lo hemos dicho en números anteriores, [se cometerá el imperdonable crimen político de faltar á la Constitución; pero al mismo tiempo, y aunque las fórmulas precisas del Código fundamental se cumpliesen, aunque se legalizara la situación política, se habría faltado gravemente a ese precepto, no escrito en el libro de la ley, pero que es imperioso, sin embargo, y en el cual se manda respetar las legítimas manifestaciones de la opinión pública, la voz de la representación nacional, que es la de las necesidades y las aspiraciones de los pueblos.

Médite mucho antes de plantear el problema. Pense que debe que, dado el primer paso en el camino de la corrupción del sistema representativo, es ya imposible retroceder, y que aun las instituciones seculares, tanto las más nascientes, necesitan en estos tiempos vivir al calor, siempre benéfico, de la pública opinión, calor que se convierte en llama devoradora cuando el se prensa con voluntad y por sistema, y que todo lo funde y descomponen en el dia implacable de las reparaciones y de las venganzas.

Si el régimen nos eslastre (El Debate).

Si queremos que la justicia sea respetada.

LA OBRA DE LOS RADICALES.

Tan grave como peligroso es el problema que se halla planteado desde el memorable dia 12, en que triunfo la intriga más odiosa y menos disculpable que registra la triste historia de nuestras vicisitudes revolucionarias y reaccionarias.

No podemos hacernos ilusiones; no conviene que se aliente el país, y es forzoso decirlo toda la verdad á fin de que conozca de antemano los fatales resultados de la conspiración fraguada en la sombra por los radicales para apoderarse de la gobernación del Estado en uno de los momentos más críticos de este periodo tan lleno de peligros, que el genio del malogrado D. Juan Prim primero, el patriotismo de las Constituyentes luego, y después la abnegación de algunos ilustres patricios, pérnidamente calumniados por los cimbrios, habían logrado conjurar hasta ahora.

No creemos que el monarca dé á sus ministros, diputados y no diputados, el anhelado decreto de disolución de las Cortes; pero si el ministerio responsable lo exige, se designará una de las más precisas páginas del pacto fundamental de 1869, que la nación se dió en uso de su soberanía, no imaginando que el partido que pretende ser más liberal, el que no contento con la denominación de *progresista*, por acceder á la prevención de los cimbrios contra este antiguo y honrado partido, se apellida *radical*, habrá de ser el instrumento, que declinos instrumento?

ALICANTE.

Miércoles 26 Junio de 1872.

ANUNCIOS.— precios convencionales.— El pago sera anticipado.

COMUNICADOS.— A precios convencionales.

AÑO II.

ALICANTE 26 DE JUNIO DE 1872.

ES FUERZA PROTESTAR.

Los representantes del partido conservador constitucional, se reunieron nuevamente el domingo, lo cual nos parece que en efecto era de todo punto necesario, pues como dice con harta razón *El Debate*, en vista de la gravedad de las circunstancias, de que se acerca el plazo dentro del cual debe legalizarse la situación económica, sin cuyo requisito no pueden exigirse los impuestos, ni hay obligación de pagarlos; teniendo en cuenta que esto sucede cuando la guerra civil arde impetuosa en nuestras provincias del Norte y del Este con probabilidades de extenderse á las demás; cuando el partido federal, al decir de sus órganos en la prensa, conspira y está dispuesto á apolar á la fuerza; cuando el enorme déficit de nuestra Hacienda exige perentoria e ineludiblemente el concurso de los capitales extranjeros, sin cuyo auxilio vendrá el desequilibrio, si no sobreviene la bancarrota, porque será imposible ni satisfacer el cupón que vence en 30 de junio, ni atender á las demás perentorias obligaciones del Estado. En vista, repetimos, de la gravedad de la situación creada por ese mal llamado partido de ambiciosos sin conciencia que se han apoderado por sorpresa del Gobierno, los conservadores liberales, que no pueden presenciar imposibles la ruina del país, hacen todo género de esfuerzos para salvarla y después de ofrecer su concurso leal y desinteresado al Gabinete para que, votándose los presupuestos, el contingente militar y el arreglo de la cuestión de Cuba, tuviése recursos para vivir, ejercitarse para pelear y aun auxilio para nuestros hermanos de allende los mares; ya que sus ofrecimientos se desatienden por estos condottieri de la política, ha creido conveniente reunirse para protestar contra la demencia radical que salta por encima de las prácticas parlamentarias, de las prescripciones constitucionales, y de la voluntad de la nación.

Si se pudiese decir que la actual mayoría había sido traída falsificando y corrompiendo el Sufragio universal—¡atroz sarcasmo!—por que no será licito minima decir lo mismo de la venidera y de las sucesivas? Lo que se supone sin pruebas que ha hecho el ministerio Sagasta, ¡por qué no podrá hacerlo el actual y los que le sucedan?

Si la mayoría de las Cortes no ha de representar la mayoría del país, habiendo Sofragio universal y habiendo incluido en las elecciones todos los partidos de oposición coaligados, ¿en qué fuente vamos á buscar la opinión pública?

En la gritería de las oposiciones, cuya cólera, cada dia más exacerbada, ha de pretender constantemente que las mayorías son ficticias, producto del amago, de la ilegalidad y de la violencia?

¡No se recuerda ya que lo mismo exactamente se dijo de la mayoría de la Constituyente que hizo la Constitución y votó al monarca? ¡Se ha olvidado ya que exactamente lo mismo se dijo de la mayoría de las Cortes anteriores, que se eligieron siendo ministros los señores Ruiz Zorrilla y Martos? ¡Será necesario que reproduzcan los discursos de los oradores de oposición durante la discusión de actas del anterior Congreso, y los artículos de los periódicos que se hicieron eco de sus tremendas acusaciones contra la legitimidad de aquella mayoría? ¡Desventurado país! De hoy mas tendremos que inquiren su opinión en la plaza pública, en el rumor de todos los facciosos, en el clamor de todos los discontentos.

Sabemos que no se hará caso de nuestras observaciones, y que la cimbería, la petulancia de los cimbrios, ensañoreados del poder por una intriga, dará patente de inmoraltad á nuestros amigos, eminentes varones que han tenido la honra de iniciar un sistema que habiese dado a país el orden sin amenguar su libertad, y la dará de honestez y probidad católica á los probados y consecuentes liberales Cerdova, Gasset, Echegaray y Martos. ¡Desventurado país!

Al efecto, se reunieron el domingo, como hemos dicho ya, en casa del presidente del Senado, Sr. Santa Cruz, todos los ex-ministros de la mayoría conservadora, y después de discutir largamente sobre los peligros de la patria, acordaron por unanimidad elegir una comisión que, dando forma al pensamiento, lo sometiese luego al criterio de todos los firmantes del acuerdo de 15 de junio.

Nombra para esta importante y patriótica misión los Sres. Ayala y Sagasta, estos pidieron, y así se acordó, que se les agregase los Sres. Elduayen, Balaguer y Croizard.

No conocemos todavía la forma que se dará á esta declaración, que seguramente será aprobada por la mayoría; lo que sabemos únicamente es que el tiempo pasa, que el plazo constitucional cumple dentro de seis días, que sin derecho á cobrar las contribuciones ni á llamar el contingente militar, los carlistas cobrarán ánimos, los republicanos es probable que cumplan sus amenazas, y ya que la abnegación y el desinterés con que la mayoría se prestaba á conjurar el conflicto son desatendidos, y el peligro crece, y la tempestad arrecia, y los actuales gobernantes son tan ciegos, tan ineptos, tan imprudentes ó tan sin conciencia, existe el deber de formular una segunda advertencia que arroje toda la responsabilidad de lo que venga, sobre los que han preferido la arbitrariedad á la ley, y su propio medro al interés y á la voluntad del país.

Hace dos días que regresó de Madrid el jefe del partido radical de Alicante, don Miguel Colomer, que formaba parte de la comisión que salió con objeto de conseguir el nombramiento de Gobernador y de todos los empleados de las dependencias del Gobierno en esta provincia. Lo comprendemos, nombrado ya el Gobernador, el jefe de los radicales ha dejado á

(La Iberia).

cargo de sus compañeros lo demás por no ser digno de una persona de su talla, ocuparse de oficios menudos.

Mala la hubiste franceses, en esa de Roncesvalles. El nombramiento de Gobernador, el de jefe de Fomento y el de Director de Sanidad, se han hecho desatendiendo las recomendaciones de la comisión magna. Si continuamos así, nos vamos todos á Tablada. ¿Y qué? nada, absolutamente nada.

Se hallan en esta capital todos los radicales de la provincia, y todos ellos acompañaban al señor Gobernador en la noche de S. Juan.

Esto habrá calmado algún tanto las inquietudes que empezaban á cundir en el bando, al ver que el primer día la autoridad superior no se presentó con ellos en público.

Han sido declarados cesantes de la Dirección de Sanidad marítima de este puerto, el director D. Antonio López, el secretario D. Ciro Bernabeu y García, el auxiliar D. Celestino Menéndez de la Cuesta, el primer celador D. Mariano Estévez y Navarro, el segundo celador don Rafael Roman Verdú, el celador del lazareto de observación D. José Llopis Genís, el vigilante D. Ramón Porcel y Plaza y el portero D. José Bañuls. A este paso....

Viva el gobierno cimbrío-radical!!!!

Sin novedad los carlistas.

Un corresponsal de *La Imprenta*, diario de Barcelona, corresponsal á lo que parece muy amigo del Gobierno, dice en carta del 19:

«Las noticias de las facciones, si bien no han disminuido en gravedad, no han aumentado, y cada día que pasa sin que los peligros crezcan, el ministerio los considera como un triunfo, y creo tiene razón para ello.»

Conque ya lo saben nuestros lectores: mientras los carlistas no entren en Madrid, por más que ya haya entrado en Jerez una facción, los radicales creerán que triunfan; y siguiendo el razonamiento, mientras no haga bancarrota la Hacienda estaremos muy bien, y mientras no nos fusilen creerán que disfrutamos muchísima libertad.

La consigna radical á las provincias es que se eleven al Gobierno exposiciones pidiendo la disolución de las Cortes. Para bufonadas los cimbrios se pintan solos.

Quieren acaso suponer que la opinión de España es la de cuatro caballeros particulares que por no ser conocidos ni anillo son en su propia casa?

En España no hay cimbrios, y los pocos que se titulan tales no son cimbrios, sino intrigantes y pretendientes.

Anuncian los periódicos que el señor Echegaray tiene intención de suprimir algunos institutos y universidades por medida de economías.

En el ministerio de Fomento dejansiempre huella los radicales.

La vez pasada le tocó á los ingenieros ser víctimas del furor económico de los cimbrios; esta vez, como el ministro es ingeniero, no se quiere restablecer la obra del Sr. Madrazo, y le ha tocado la suerte á la instrucción pública.

Por ese camino, Calomarde va á resultar un cimbro de primer orden.

También es posible que se prohíba la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas.

Por lo visto, el Sr. Echegaray, que estudia mucho sobre las nebulosas, prepara un porvenir á la enseñanza verdaderamente nebuloso.

EL VAPOR «GUADAIRA.»

De *El Correo de Teatros* de Barcelona, tomamos la siguiente triste carta que uno de los naufragos ha dirigido á dicho periódico desde Marsella. Dice así:

«MARSELLA 17 junio.—Sin duda á estas horas sabrán ya Vds., de pública voz, la horrible catástrofe del vapor *Guadaira*, en el cual ibamos embarcados al salir de Barcelona en la noche del 15 de los corrientes.

No les describiré á Vds. los pormenores de esta desgracia; estos, no pueden ser descritos por nadie; indicaré solamente las principales circunstancias.

Habíamos hecho el viaje más hermoso, tranquilo y alegre que se puede imaginar. Exceptuando alguna poca niebla que obligó al vapor á detenerse durante la misma noche de su partida, el mar estaba tan calmo que el capitán no recordaba otro tiempo mejor. En San Felic de

Guixols fueron embarcados muchos fardos de tapones de corcho, doce ó veinte de los cuales, por falta de espacio en la estiva, fueron colados en la proa sobre cubierta, en el sitio de paseo de los pasajeros de segunda y habitación de los de tercera. Esto ocasionó alguna queja por parte de todos.

Continuaba el viaje siempre felizmente. Era mos á bordo, por lo que puedo recordar, cerca de 45 pasajeros y varios marineros de tripulación, es decir, algo más de 60 personas. En la mañana del 16, á las cinco de la misma, nos cubrió una densa niebla hallándonos a poca distancia de la costa; el vapor se estuvo por precaución hasta cerca de las siete, al cabo de cuyo tiempo, habiéndose disipado la niebla, reemprendió la marcha. Yo, mi padre, mi madre, y mi tía, con otros pasajeros, estábamos sobre cubierta; las dos Mariotti, el tenor Cappello y otros pasajeros estaban todavía en sus camarotes; cuando de repente, sin preliminar alguno y con el mar tranquilo como una balsa de aceite, una detonación prolongada y espantosa, seguida de una lluvia de agua hirviendo, ascas, pedazos de hierro y de madera, caímos (había 460 en el falso puente) y mil ruinas nos hizo comprender que la caldera de vapor había reventado, rompiendo las bandas del buque en un gran espacio del centro.

Yo, que me encontraba menos lejos de la máquina que los demás, fui lanzado, hasta casi la extremidad de proa, y al levantarme vi á mis padres y á mi tía y á otros pocos pasajeros que estaban todavía en pie, turvimos tiempo apenas para asirnos á unos sacos de tapones y nos hundimos con ellos y con el vapor. Todo esto no duró 5 minutos; me fui al fondo sin abandonar la presa, volví luego á salir á flor de agua y nadé distinguí durante algún tiempo, mas que fardos de tapones y carneros que nadaban, esforzándose en ayudarse. Poco gritos, pocos fragmentos; el mar siempre tranquilo. Las lanchas del vapor, medio rotas y lanzadas á lo lejos, contenían algunos marineros; en una de ellas vi á mi padre, que conocí tenor Cappello y pudieron al sumergirse, gracias á saber nadar, desembarazándose de las varias cuerdas del buque, y mantenerse á flote.

Mi madre, sin que pueda todavía explicarme cómo, pudo asirse de un saco, salvándose de esta manera, al igual que yo y otros pocos, por la intervención de un pequeño vapor marseilles que á toda fuerza de vapor voló á nuestro socorro. Sin esto hubiéramos percidido todos. En fin, fuimos recogidos medio muertos, y nos vistieron como mejor pudieron. De las dos Mariotti, madre e hija, y de mi pobre tía Adela Ruggiero, tan solo pudieron recogerse los cadáveres. Muriieron además, entre otros, el marido y la hermana de la Lucia Pappini, la contralto Elory, una señora francesa en cinta y una joven italiana, camarera del Sr. Dragonetti, secretario de Amadeo I. En suma, el número de cadáveres es mayor que el número de los que hemos quedado vivos. Nada hemos podido salvar de nuestros efectos, habiendo tenido que ser vestidos por el consul de Italia que se ha portado muy bien con nosotros.

Siguen otros detalles de menor interés.

G. ANTONIO.

Un diario ministerial publica la siguiente noticia:

«La guarnición de Madrid va á quedar muy reducida. Ayer salió para el Norte un batallón de ingenieros, y se dio orden al cuarto regimiento de línea de estar dispuesto para salir al primer aviso.

Tras de estas fuerzas irán otras, y bien pudieran ir todas las que guarnecen á Madrid.

A las anteriores líneas, añade *La Iberia*:

«Efectivamente, hemos oido decir que van á salir nuevas tropas para las Provincias.»

Y el mismo periódico dice a renglón seguido:

«Rumores á los que no podemos dar crédito indican que, de acuerdo con cierto partido, alguien proyecta alejar de Madrid todas las tropas que guarnecen nuestra capital para el caso probable de que las Cámaras no sean disueltas. Dado este caso, añaden aquellos rumores, el Gobierno tendría que presentar su dimisión; pero en seguida los elementos antidiestinos se alzarían en armas siendo tal vez fácil su triunfo no teniendo soldados á quienes disputarlo.

Repetimos que no damos crédito á la anterior noticia.»

«Un Gobierno que principia durmiendo ofrece pocas garantías;» así dice noche *El Pueblo*, periódico republicano, y añade que los hombres del poder llevan ocho días ocupados exclusivamente en la provisión de destinos. Pero como si esto fuera poco, añade el colega que el país no se prega de fórmulas, que ha pasado el tiempo de los himnos y de las idolatrías.

Con justicia desconfian ya del Gobierno hasta sus más entusiastas aliados. Los radicales no tienen más que lengua.

Y añade:

«*La Discusión*, que se había hecho ministerial de este ministerio infeliz que con dolor del país se ha encaramado en el poder, dice y en su número de ayer lo siguiente:

«El partido que no aplica á su llegada al poder los principios que en la oposición ha proclamado; el partido que en las esferas gubernamentales padece vértigos, vacilaciones y desvanecimientos, habiendo hecho alarde de firmeza cuando procuraba escalarlas, no solo demuestran que no es partido de gobierno, sino que se conquista el voto de la reprobación pública.

Tenga esta consideración muy en cuenta el partido radical para los efectos consiguientes.»

¿Qué tal el colega republicano? Pronto se impacienta.»

En nuestro colega *La España Constitucional* hallamos el siguiente sueldo:

«Contra uno de los nuevos empleados de Gobernación se sigue causa criminal en una de las escribanías de este corte por injurias graves á la persona del rey.

¡Han cuidado Vds. en la cuenta?

«Va sin comentarios.»

Ocupándose del mismo asunto, dice *La Iberia*:

«Un periódico formula anoche la siguiente curiosa pregunta:

«Podrán decirnos los diarios ministeriales si es cierto que en el ministerio de la Gobernación se ha recibido ayer un oficio del Juzgado del Congreso mandando que se retenga el sueldo á un alto empleado, nombrado por el señor Ruiz Zorrilla, para responder de la causa que se le sigue en el mismo Juzgado por injurias al rey?»

Luz, luz, señores ministrales.»

Ya están las facciones casi terminadas. Esto no obstante el domingo se lejan en el Congreso varias cartas dando cuenta del encuentro ocurrido en Arbucies entre setecientos hombres de tropas del Gobierno y 1.200 de las facciones de Tristany y Saball. La acción duró cinco horas, y parece que nuestras tropas se batieron con admirable arrojo, que les fué bastante costoso. En dicha facción ván, como dijimos hace días, 20. zuavos pontificios. El coronel que mandaba la columna salió herido. Parece que anteayer hubo en Juarez, por la parte de Vich, otro encuentro.

Desde que empezó la campaña no hay ejemplo de que solo 1.200 bandidos hayan podido resistir, produciéndoles sensibles bajas, á 700 hombres de nuestro bravo ejército y sostener lucha durante cinco horas.

Si les habrá dado alas y fuerza moral á esos bandidos la subida al poder de Córdoba y consortes?

El domingo, según *La Correspondencia*, se celebró consejo de ministros que duró como hora y media; pero el despacho que los señores Matto y Zorrilla tuvieron con el rey después del consejo, fué según asegura dicho periódico, bastante detenido.

También hace constar el diario noticiero que el Sr. Ruiz no ha vuelto á hablar con el rey desde su primera entrevista, de la cuestión de disolución de Cortes, ni se tratará de ella hasta que llegue el momento decisivo de plantearla.

Mejor para los radicales.

Cree *La Discusión* que los radicales no habrían aceptado el poder si no se les hubiera prometido formalmente que las Cortes serían disueltas.

El periódico federal tiene una idea muy equivocada de sus recientes aliados: los radicales hubieran subido al poder aun teniendo la certeza de estar en él unas cuantas horas. Necesitaban satisfacer su ambición, y á cualquier precio hubieran sido capaces de comprar el mando.

Estamos en un todo conformes, con las siguientes apreciaciones de nuestro colega *El Debate*:

«Sin negar nosotros la gravedad de las circunstancias que atravesamos, gravedad que aumenta con los proyectos que se atribuyen al ministerio radical, no podemos estar conformes con algunas apreciaciones de *El Pensamiento Español*.

Dicir quiénes son los que originan la libertad, principio que nos lleva al despotismo de las personas, es decir una insigne vulgaridad, que como sofisma puede pasar, pero que como razon no tiene fundamento.

La libertad, que cuando se abusa de ella podría llevarnos á la licencia, es contraria á todo gobierno personal, y está más cerca de la igualdad que del despotismo, como fórmula que es de la descentralización política y administrativa.

Cuando los poderes del Estado están perfectamente deslindados como sucede en las monarquías constitucionales, y más todavía en la nuestra por los artículos de la Constitución que establecen el sufragio universal directo, pueden existir imposiciones por parte de las agrupaciones políticas, pueden éstas un día sobreponerse á la voluntad de la nación, pero éstas imposiciones son tanto más pasajeras cuanto son más injustas; aunque ninguna se puede llegar á ese despotismo personal, solo propio y posible en las dinastías absolutistas.

Los periódicos carlistas, que todo lo ven negro en los sistemas liberales, que a los que defienden un sistema expansivo y tolerante negarían, si estuviera en sus manos, el agua y el fuego, como a extranjeros y a criminales se les negaba en los tiempos de la antigua Roma, son los que menos derecho tienen á discernir de esa manera, cuando gozan de una libertad que les proporciona abundantes recursos para defender sus doctrinas.

Un poder ejecutivo y legislativo vinclado en una sola persona; un poder judicial ejercido de esa misma manera; una autoridad que haría irresponsable al que la ejerciera e irresponsables también á sus delegados, serían bases sobre las que se pudieran formar gobiernos personales,

pero jamás podríamos llegar á ese extremo, ni llegaríamos jamás con nuestros principios liberales.»

Graves son las noticias que corren de boca en boca respecto á la actitud que hoy ha tomado *La Internacional* en España.

Los centros fabriles, tales como Barcelona, temen, y con razón, dice *La Iberia*, ser víctimas de algún conflicto difícil de conjurar en las presentes circunstancias.

La Internacional, es preciso confesar que sabe aprovecharse de todo cuanto puede serle favorable: «y qué ocasión podría hallar más propicia sus tenebrosos fines que la presente en que ocupan el poder supremo los que no hace un año todavía se declararon en las Cortes, en unión con los republicanos, defensores de esta sociedad, retirándose después cuando llegó el momento de la votación?»

En verdad que los partidarios de la propiedad colectiva; los detractores de toda creencia religiosa, y los enemigos de la familia, tienen razón para considerarse hoy poco menos que protegidos por el Gobierno y para envalentonarse, seguros de la impunidad.

Entre las noticias que el colega arriba citado ha oido, figura además, la de que ha decidido *La Internacional* que sus afiliados se inscriban en la nueva milicia, que el Gabinete radical se propone armar. Qué es lo que se propone aquella soñadía con este acuerdo, fácil es saberlo, considerando que *La Internacional* considera á todos los gobiernos, desde el absoluto hasta el federal, como depresivos para la dignidad humana y refractarios á la que llama redención del proletariado.

También en París los internacionalistas, como observa el colega, asaltaron el Hotel de Ville, y proclamaron después la Comuna, y quizás en esto se halla el secreto de su última determinación.

De estos hechos gravísimos y de los que pueden desencadenarse, tengase presente, únicamente será responsable el Gabinete radical.

GACETILLAS

Pasó S. Juan.—Pasó el popular santo sin que haya habido ningún incidente desagradable en medio de la algaraza y bullicio propio de la verbena tradicional con que el pueblo celebra la víspera del Bautista. Nada ha pasado de particular, ni nada malo puede pasar no estando en el poder los malditos *calanques*. Ha habido muchas giras á la huerta; muchas expediciones al vecino pueblo de San Juan; los paseos de la Esplanada, el de los Mártires y el de Méndez Nuñez han estado concurridísimos de tarde y noche; solo ha faltado una cosa, la consabida, la indispensable música, aunque hubiera sido de guitarras y bandurrias. ¿Y la música del regimiento de Granada, viene ó no viene? ¿Y la de aquí? ¿Y la de la Beneficencia, cuándo sale? ¡Qué dolor, pollas, estar sin música! pero pronto la tendremos, y casi todas las noches.

A sus puestos.—La fuerza de carabineros que quedaba en esta capital de la que se reconcentró y formaba parte de la columna del Maestrazgo y de la de Orihuela, salió en la madrugada de ayer diseminándose en sus respectivos puntos de la costa.

Teatro. Variedades.—El lunes hubo un lleno en este bonito teatro, saliendo el público complacidísimo del espectáculo. Creemos muy acertada la medida que ha adoptado la empresa de descansar dos noches por semana, medida que redundará en beneficio del público abonado, de la empresa y de los artistas.

Música.—La de la casa de Maternidad, la que en miniatura hace poco se ha creado compuesta de niños acogidos, está haciendo grandes progresos en sus estudios y ensayos para exhibirse en público en la próxima feria, lo cual vera con mucho agrado el público.

El director el Sr. Charques, no levanta mano para que cuanto antes salga á luz esta música que se captará tantas simpatías.

Hospedería del ferro-carriil.—Calle de S. Fernando, número 7, antes 23; por el Malecón número 10.

Gran comedor en la planta baja con vistas á la mar, en el mismo se sirve á los señores viajeros por raciones con pan, vino y postres á 4 reales una; y por cubiertos desde 5 reales hasta el precio que deseen; habitaciones interiores con vistas al mar y á la calle de S. Fernando, de 4 reales hasta 30.

La fragata Vitoria.—Leemos en el *Diario de Barcelona* correspondiente al dia 23.

curso de este mercado, no ha dejado de experimentarse algún pequeño movimiento en coloniales y muy particularmente en cacaos, cuya alza es cada dia mas pronunciada en todas las clases en general; pero esto no ha sido lo bastante para que al menos nos haga concebir la esperanza de que nuestra plaza salga de la pasividad y abatimiento que hace tiempo domina en ella, apesar de los continuos esfuerzos que está haciendo nuestro laborioso comercio, para darle aquella vida y animación que años pasados hemos disfrutado, aun cuando no fuera en tan grande escala.

En frutos del país es bien poco lo que se ha operado, lo cual no es de extrañar atendida la estacion en que nos encontramos.

Por la reseña que hacemos á continuacion se impondrán nuestros lectores de la marcha que han tenido los principales artículos, durante esta quincena.

Azúcar.—De los tres cargamentos que en nuestra revista anterior anunciamos se esperaba, ha llegado ya uno de ellos, el bergantín «Amparo» con 1.000 cajas, que después de practicadas varias diligencias para su venta sin haber producido ningún resultado las retiraron sus dueños al almacén con el objeto de sacar mejor partido al detail. Por una sola mano se han comprado á la vela 835 cajas que conducen el bergantín «Paco», a precio y condiciones reservadas.

Para cubrir las anteriores del consumo, y los continuos pedidos, que aunque en pequeña escala, hay para el interior, se calcula que durante la quincena se habrán detailado unas 400 cajas, pero la especulación continua retrata, y no les anima ni las buenas noticias, ni la firmeza en los precios que continuamente anuncian de origen; siendo la existencia que tenemos en nuestro mercado, mucho menor que la de otros años pasados por esta época.

Cotizamos al detail: blancos floretes de 63 á 64 rs. arb. val. Buenos á 60 rs. Quebrados números 19 y 20 de 57 á 58 rs. Idem núm. 15 al 18, de 52 á 55. Idem núm. 12 al 14, de 48 á 49 1/2 rs. Los peninsulares continúan teniendo bastante solicitud, particularmente para el interior y de cada año se va notando un aumento y mejora en las clases. Cotizamos también al detail, marcas B. F. y B. B., de 51 á 51 1/2 reales arb. castellana. B. á 49 rs. y T. á 44 rs.

Aceite.—Para el consumo se continúan comprando las pocas entradas que hay del de Andalucía, de 52 á 54 rs. arb. val. y de 58 á 60 reales el del país.

Anís.—Completamente encalmado y sin demanda. Precios nominales de 40 a 42 rs. arroba valenciana.

Aguardientes.—Los espíritus de 35 grados tienen ahora poca demanda, pagándose á lo sumo á 75 duros pipa sin casco.

El de caña aunque paulatinamente se detaila de 50 a 51 duros pipa.

Azafrán.—Como todos los artículos del país, se halla paralizado y sin demanda. Precios nominales de 150 á 160 rs. libra castellana.

Atún.—La venta de este pescado se nota que no es tan animada como otros años por esta época, y durante la quincena se han colocado algunos pequeños lotes de 38 á 40 duros pipa, de las existencias de los años 1870 a 1871.

De la nueva pesquería continúan llegando algunos barquitos que con lentitud también se detailan hasta 50 duros pipa.

Almendra.—Bien poco se ha operado en este artículo que continua muy paralizado. Las entradas en la plaza de la comun en pepita siguen siendo escasas y la demanda también poco exigente. Las pocas partidas que se han comprado se han pagado á 60 pesos la carga, ó sean 40 reales arb. val. Por la fina y pestaneta pretenden los tenedores de 68 a 70 rs. la misma arroba, y la mollar en cascara blanqueta y formigüeta á 17 y 15 rs. barchilla, respectivamente.

Bacalao.—No hemos tenido ningun nuevo arribo. Las existencias del curación se calculan en unos 4.000 quintales, que se van detailando de 156 á 164 rs. los 50 kils.

Las pocas partidas que hay de labrador atrasado, obtienen de 115 á 120 rs.

Barrilla.—Sin operaciones la pretenden los tenedores de 37 á 40 rs. quintal.

Cacaos.—El movimiento ascendente en todas las clases de este grano es cada dia mas pronunciado, y las existencias particularmente del Guayaquil y Cabeño muy reducidas. Del primero sabemos se esperan unos 250 sacos, que no dudamos tendrán una colocación pronta, y del segundo se ha recibido una partida de 50 sacos.

Las ventas durante la quincena despues de otras partidas destinadas al consumo han consistido en 50 sacos Cabeño para otro mercado á 3 3/4 rs. lib. val. de 16 onzas y 60 sacos Guayaquil clase buena que se repartieron entre estos detailistas á 4 1/4 rs.

Tambien se han contratado por muestras 200 sacos Güirias, que se esperan de cabotaje, a precios y condiciones reservadas. Precios al detail muy firmes: Caracas de 7 á 10 rs. libra valenciana de 16 onzas, según clase; Güirias de 5 á 6 rs.; Guayaquil de 4 a 4 1/2 rs. y Cabeño de 3 3/4 á 3 7/8 rs.

Cominos.—Aun cuando la demanda no es muy exigente son varias las partidas que se han comprado, mostrando mas bien por parte de los tenedores deseos de ir desprendiéndose de sus existencias, apesar de que los precios han ido descendiendo desde que principiaron á disponerse de los de la nueva cosecha, quedando hoy á 30 rs. arb. val.

Cafe.—Por efecto, sin duda de la estacion en que nos encontramos, poco apparente para este artículo, ha sido bien limitado el movimiento que ha tenido, detailándose las cortas partidas que hay de Puerto-Rico de 22 1/2 á 24 1/2 duros quintal valenciano, según clase.

Cebada.—Tambien es poco lo que se ha operado en este artículo, pues la demanda no dan por ahora señales de vida, esperando seguramente saber el verdadero resultado de la cosecha de otros puntos, aun cuando las noticias que se tienen son buenas en general. Las pocas partidas que se han comprado se han pagado de 71 á 73 rs. cahiz de 4 1/2 fanega.

Chocolate.—Con la misma aceptacion que siempre se siguen vendiendo los de la aeridada marca de Ribera Guarner de 3 á 12 rs. arrobas castellanas, según clase.

Canelas.—Sin movimiento se detailan lo puramente necesario para el consumo de 10 a 15 reales libra de 12 onzas valencianas las de Ceylan, y de 6 1/2 á 6 3/4 rs. libra castellana las de Manila.

Clavillos.—Llegaron las 40 cajas que anunciamos se esperaban y en el acto se vendieron para otro mercado á 2 5/8 libra valenciana de 12 onzas. La plaza ha quedado sin existencias y aun que se aguarda otra partida, es probable no la quiera ceder ya á dicho precio.

Esparto.—Este articulo continua en el mayor quietismo como sucede todos los años por esta época en que se hallan ya casi agotadas las existencias, y no es facil de señales de vida hasta el mes de Setiembre que la demanda vuelve á animarse. Precios nominales de 26 á 22 rs. quintal.

Fideos.—Continúan teniendo la misma solicitud los de la marca Ribera Guarner, y entre otras partidas se han vendido 300 cajas con destino á Puerto-Rico. Precios 36 rs. caja de una arroba castellana y 28 rs. id. sin envase.

Harinas.—Siguen muy paralizadas sin que se haga mas que lo puramente necesario para el consumo, habiendo sufrido algún descenso los precios. Cotizamos al detail marcas Conil y Pérez y Teigeiro, de estas fábricas, primeras canicas de 21 á 22 rs. arroba valenciana y de 17 á 18 1/2 rs. las de trigo duro. Aragonesas primeras de 21 á 22 rs. y de 18 á 18 1/2 rs. las segundas argelinas de trigo duro de 17 á 18 rs.

Pimentón molido.—Este articulo, a consecuencia seguramente de lo reducidas que se hallan las existencias ha tomado algún favor, particularmente las clases propias para embarques, y lo cotizamos: Flor de 35 á 37 rs. arroba valen-

ciana. Clases corrientes de 26 á 29 rs. y las bajas de 18 á 20 rs.

Piñonera.—Encalmada y sin demanda. Cotizamos al detail de 93 á 94 rs. arroba valenciana.

Petróleo.—Se han vendido 450 cajas de dos latas á 72 rs. caja; y se espera un cargamento de 3.500 cajas de las cuales hay vendidas 2.000. La salida al detail es bastante lenta á los precios de 36 á 38 rs. caja. En barriles no hay.

Regaliz.—Agotadas ya casi las existencias de este articulo, no pueden cumplirse algunos pedidos que hay pendientes, si no es á precios sumamente elevados, por lo cual la demanda principal á retirarse y por ahora no será facil que se haga ya nada. Precios nominales de 42 á 45 reales quintal.

Trigos.—Cada dia va siendo mas sensible la baja en los cereales, por lo cual la especulación está completamente retraída, esperando seguramente que los precios se fijen de una manera definitiva, y no se compra mas que lo puramente necesario para el consumo.

Las entradas de candeles continúan siendo muy limitadas, y las cortas partidas que se han comprado no han alcanzado mas que de 50 a 52 rs. fanega.

Las jegas tambien se hallan escasas, á la par que la demanda tampoco da muchas señales de vida, pagándose solamente de 46 á 48 rs. fanega.

De trigos duros hay algunas existencias, y solo para el consumo se detailan aunque lentamente de 41 á 48 rs. fanega según clase.

Las existencias de los extranjeros son bien reducidas, sin que se tengan por ahora noticias de ningun nuevo arribo. Del Taganrok quedan unas 1.000 fanegas que muy lentamente van saliendo de 42 1/2 á 43 1/2 rs. fanega, y del Turquía unas 2.000, que se detailan con la misma calma de 41 á 42 rs. fanega.

Vinos.—La falta completa que se nota de las clases secas impide que se cumplan algunas órdenes que hay pendientes, por las cuales ha estado fija la demanda casi todo el año; no siendo muy buenas las clases del dulce en general que hoy existen; por lo cual hasta la nueva cosecha será ya muy poco lo que se opere en este caldo. Cotizamos: dulces de 1°, de 9 á 9 1/2 reales cántaro puesto aquí, y de 2° de 7 á 8 reales. Secos según clases de 7 á 8 1/2 rs.

Cambios.—Continúa la escasez de papel tanto sobre las plazas del reino, como del extranjero, por lo cual las operaciones son muy limitadas y hay dinero á los tipos siguientes: Londres á 90 días fecha á 49 1/4. París y Marsella, á 8 días vista de 5 1/2 á 5 1/2. Madrid, Málaga y Orihuela de 5 1/2 á 3 1/4 dia. Valencia y Barcelona, á la par. Cádiz, Sevilla, Reus y Tarragona del 1/4 á 3 1/2 dia. Murcia, Cartagena y Alcoy de 3 1/2 á 1 1/2 dia. Moneda francesa de 3 1/4 al 1 por 100 premio. Descuento por la sanción del banco al 6 por 100 al año y los particulares de 7 1/2 al 8.

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

Hace saber:

Que habiéndose efectuado el primer remate de la subasta del arbitrio de puestos públicos, por la cantidad de treinta y tres mil una peseta, se anuncia el segundo para el viernes veintiocho del corriente de diez á diez y media de la mañana, advirtiendo que no se admitira proposición alguna que no mejore por lo menos en un diez por ciento el tipo porque fué rematado.

Alicante 21 de junio de 1872.—Manuel Chá-

puli.

Que no habiendo tenido efecto la subasta del arbitrio de puestos de la feria que se da de celebrar en los días diez al veinticinco de julio próximo, por falta de licitadores, se anuncia de nuevo para el día veintiocho del corriente de diez y media a once de la mañana, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes

de la cantidad que sirvió de base para la licitación.

Alicante 21 de Junio de 1872.—Manuel Chá-

puli.

Que desde el dia 28 del corriente comenzará la cobranza del segundo seísmo del repartimiento vecinal correspondiente al presente año económico, lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 25 de Junio de 1872.—E. Matson-

CORREOS.

SALIDAS,	ENTRADAS.
Murcia.	12 1/2 m.
Jijona.	2 tard.
La Marina.	1 id.
Madrid y Valencia.	3 1/2 id.

TRENES.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Madrid y Valencia.	Tren correo: 10 45 m.
tren mixto.	Tren mixto: 10 45 m.
Madrid y Valencia.	Tren correo: 10 45 m.

OBSERVATORIO.

Dia 25 de Junio de 1872.

HORAS	BARÓMETRO Á. O. Millim.	TERMÓMETROS. Centigr. ^{Reaum}	VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
9 man.	755,11	23,1 20,3	S.	Despejado
3 tarde.	755,93	20,2 21,3	S.E	Idem
Temperatura máxima.	34,1	37,3		
dean mínima.	13,1	12,3		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Stos. Juan y Pablo herm. mrs.

ESPECTÁCULO.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media, la comedia en dos actos, *Los padres Reales*.

Baile.

La plaza, *El trovador en un porche*.

Entrada general, 2 rs.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 25 Junio.

La reina de Suecia ha llegado á Lisboa.

Desmiéntese que el tribunal arbitral de Ginebra haya acordado aplazarse por cuatro semanas, empezando desde mañana.

Se asegura que la contestación definitiva de América ha llegado á Ginebra.

Bolsa: c. 27-40.

Fabra.

ALICANTE.

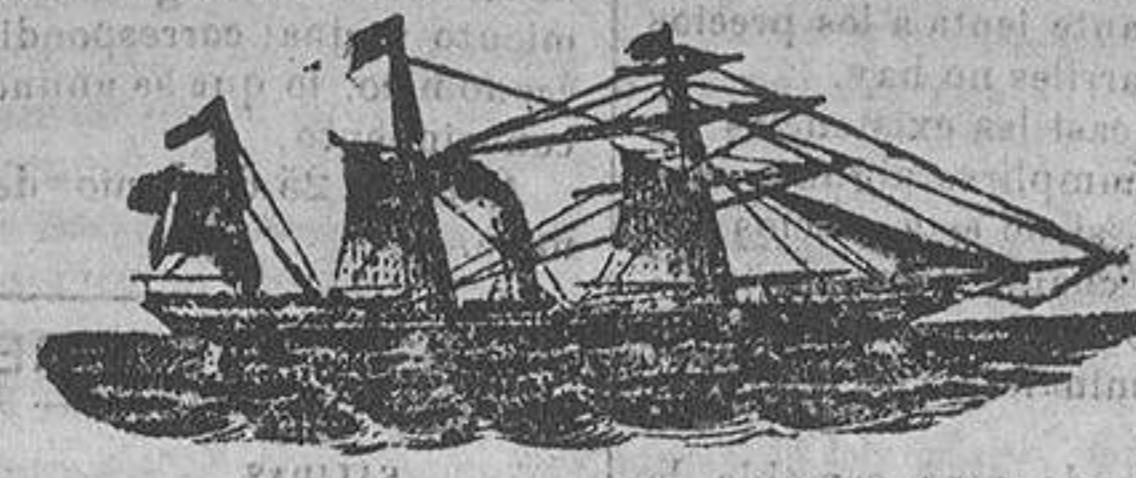
Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍC

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRÓ, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mértes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el ensilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — París, **MAROU**, inventor boulevard Magenta, 182.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

FARM' 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

QUE SE PRUEBE EL PIURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABÍA.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede clásicar a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse e cuando la necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el mejor remedio.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurriera alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descenso á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabía, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Murcia, Moreno. — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Sober.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 21, se hallar de venta hojas de filiación arregladas al nuevo modelo.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAGNIA COLONIAL.

Testado diario sin evaporación.

CINCO CLASES

empaqueadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,
PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó más sobre acero, iluminados. — 1200 ó más columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España. — Primera edición de lujo con 43 figurines iluminadas y tapicerías en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edición, con papel comun, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Los señores que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16. librería — Madrid.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribución territorial e industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificación y alistaamiento. Id. para el llamamiento y declaración de soldados. Filiaciones, libramientos, cargamentos, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

NORTON'S CAMOMILE PILLS.

Remuevase la caña, y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas. — La experiencia de mas de 20 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. — Se venden 47 reales 50 cént. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-American en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

MÉTODO DE SOLFEO.

Agotados los ejemplares que había de ver la en esta capital del célebre método, compilado de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se ha recibido mas ejemplares al precio de 38 reales los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celrá, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos,

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se da un surtido de más de ochenta mil piezas, todos los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, convienen a todos los gustos de su clase, como pueden ser los consumidores, á fin de darles pronto su realidad se despachan de pie o en paquetes.

VAPOR BESOS.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4

de la tarde directamente para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

LA ILUSTRACIÓN

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico ilustrado, y de magníficos grabados con amenas e instructivas lecturas, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Año	Sems.	Trim.
Madrid . . .	30 pes.	16 pes.	9 pesas.
Provincias . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal . . .	7520 re	3890 re	2160 re.
Cuba y Puerto Rico . . .	9 re	4 re	1 re.